



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GABRIELA MISTRAL**
REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340
EL CHARTE YOPAL

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

En la Rectoría de la Institución Educativa Gabriela Mistral del municipio de Yopal, el día 15 de abril de 2026, a las 03:10 pm, se declara apertura y evaluación de la presente invitación a presentar oferta en el proceso publicado el día 13 de abril de 2026.

Para el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS (SOBRES N.01), la Rectora evaluadora de la propuesta presentada dentro del trámite antes referido, estipulo evaluar la oferta recibida.

Para efectos de la puntuación y revisión de los requisitos se recepcionó una única propuesta:

APERTURA DE SOBRES		
NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE OFERENTE	(SOBRE N.º)
1	EMMA MAGALDY GARCIA HEREDIA	01

El proceso se adelantará en dos etapas, calificación del factor económico, experiencia y capacidad jurídica ofertada por el proponente, se procede a puntuar la oferta que cumplió con los pliegos así:

De conformidad con los términos de referencia. Los FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA, los cuales se retoman en la presente, se tiene que.

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL, PUNTOS
EXPERIENCIA	500	500
ECONOMICO	500	500
TOTAL		1.000

Tenido por la propuesta es el siguiente:

PROPUESTA No 1 EMMA MAGALDY GARCIA HEREDIA
FACTORES DE EVALUACIÓN PUNTAJE
ECONÓMICO - EXPERIENCIA 1000
TOTAL PUNTOS: 1000

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	1. Fotocopia de la cedula.	✓	
2	2. Tarjeta Profesional	✓	
3	Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.	✓	
4	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría	✓	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GABRIELA MISTRAL**
REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340
EL CHARTE YOPAL

	general de la nación.		
5	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional de Colombia.	✓	
6	Certificado de medidas correctivas	✓	
7	Rut expedido por la Dian.	✓	
8	Antecedentes profesión	✓	
9	Título profesional	✓	
10	Título de Especialización	✓	
11	Planilla con pago de aportes del último mes	✓	
12	REDAM	✓	
13	Certificado de inhabilidades sexuales con menor de 18 años.	✓	
14	Experiencia	✓	
15	hoja de vida, bienes y rentas del SIGEP II	✓	

Que verificada la capacidad jurídica la propuesta presentada No 1 EMMA MAGALDY GARCIA HEREDIA, cumple con los requisitos exigidos. De acuerdo con lo anterior, el orden de elegibilidad es:

Primero: PROPUESTA No 1 presentada por EMMA MAGALDY GARCIA HEREDIA.

Lic. NIDIA GUTIÉRREZ
RECTORA